

Última Agonía

personas llamó por teléfono para dar información. Llegó porque el foquillo de la televisión se encendió en el piso que está encima de la que estaba en el vestíbulo. Cuando se había fallecido era a las 10 de la noche. Cortés, que pasó la noche en el hospital, indicó que en la mañana la temperatura al despertar de éste es a cada hora de 38.5 grados. Perdido ya la esperanza de que las posibilidades de curación habían sido comunicadas a las autoridades, al compositor que se había recuperado de la peor.

El Blanco que se V...

que se convirtieron en... Estas fuerzas se... ablandándose y creciendo... cubrir integralmente... del de su cuerpo. Debido a su ignorancia... pensó sería víctima de algún maleficio por lo que durante más de 18 meses estuvo recurriendo a practicantes de brujería. Hace tres meses, la degeneración en el cemento que "pega" las células, le afectó todas las articulaciones por lo que comenzó a acusar una parálisis progresiva. Llegó al hospital civil Yan... de esta población, donde los médicos se intriguaron bastante con la extraña enfermedad que a un principio se pensó se trataba de "mal de Addison".

Maximos Honores a Schneider en el Sepelio

Signe de la primera plana

El general Schneider murió

en la... Hospital el jueves... cidos lo... tres bala... da que l... dirigía e... pacho en... fensa. El dec... horas qu... confirmó... candidato... Allende... didas de... dente en... y el esta... cia habe... ciudadan... primeras... mo Pres... El ata... general, bandera... estaban... maneció... la escue... el fue...

guardia de cadetes de la escuela rendió los honores de ordenanza. Frei Allende y los

sión posteriormente... rada por las autoridades... lípó del asesinato... s de la ultra-d... querían impedir... Allende al poder... 150 personas... tadas en otros ta... ntos en la pesqui... una media docena... parecer directores... s, siguen arrebat... s últimos arrebat... chon y Leon Cor... h descritos por la... o las principales... investigación. policía se dijo tam... la ordenado la det... general retirado... aux Marín, el ho... el 21 de octubre... do encabecó la uni... militar armada... cuatro décadas... autoridades de los... s de seguridad a... eterados animes... investigación av... mente, se niegan a p... r detalles concretos... le, mientras tanto... abajando en todos... jivos para hacerse... gobierno el próxim... mbre. Además ha... abiegramas de felic... diversos jugadores...

"Sin Dilación"

Informar al Congreso

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

LA Cámara de Diputados rechazó anteayer una proposición de los legisladores miembros de Acción Nacional, que solicitar a los secretarios de Estado que no lo han hecho —todavía son nueve—, que cumplan el deber de informar de sus actividades, que les impone el artículo 93 de la Constitución.

El diputado Cuauhtémoc Santana, por la parte priísta, dio una especiosa interpretación al precepto constitucional, para justificar que la Cámara no cumpla el papel que la doctrina constitucional le confiere, de supervisar las tareas del Poder Ejecutivo, y por consecuencia, de los auxiliares de su titular. Dijo Santana, retorciendo las reglas de la interpretación jurídica, que el término para rendir esos informes, "fenece al concluir el período ordinario de sesiones". Y hasta agregó que los diputados no pueden "sin faltar al mandato constitucional, convertirnos en un órgano que exija el cumplimiento de obligaciones, cuando el plazo todavía no ha fenecido, cuando dichas obligaciones todavía no son exigibles".

Y bien: justamente la diputación priísta falta al mandato constitucional al hacer que la Cámara se inhiba de exigir el cumplimiento del artículo, pues las obligaciones son exigibles precisamente ahora, y lo son desde el primero de septiembre. Si, en primer término, nos atenemos a la interpretación gramatical de la ley, advertimos que el artículo 93, señala que "los secretarios de Estado, luego que esté abierto el período de sesiones, darán cuenta al Congreso del estado que guardan sus respectivos ramos". El adverbio **luego** significa, según el Diccionario de la Academia, "prontamente, sin dilación", con lo que queda claro que la obligación de los secretarios les es exigible de inmediato.

Por otro lado, es absurdo afirmar que el "término fenece al concluir el período de sesiones", pues entonces, ¿cuándo exigirían el cumplimiento? ¿en un período extra-

ordinario? ¿en el siguiente ordinario, con lo que se formaría una cadena sin fin? Y, además, por no haber exigido el cumplimiento de ese precepto al anterior secretario de Agricultura, ¿se le pediría que informara del estado de ese ramo al nuevo titular, necesitado él mismo de informarse?

En fin, que los panistas están en lo justo. Pero el Congreso ofrece la triste imagen de una mayoría que actúa irracionalmente y una minoría carente de talento para imponer su razón.

los recibidos ayer... os de los presiden... Shazar, de Israel... eausescu, de Ruman... Josip Broz Tito... via y otros guberna...

puede seguir una... onocimientos, estud... n 16 meses iniciación... CA, Av. Chapultepec... 87-57.

SETS
DE...
3334

Perifonemas

I—Ayotla: Más Allá del Conflicto

El problema interlaboral en la fábrica textil gubernamental de Ayotla, Méx., ha causado, como es natural que ocurra, problemas graves a los familiares de los trabajadores en pugna. Los dirigentes del grupo denominado "verde", que reúne a quienes se niegan a continuar adheridos al sindicato cetemista, han denunciado la situación de miseria que se abate sobre sus esposas e hijos, en virtud de la carencia de dinero que el conflicto ha traído consigo.

Para paliar esa situación, la Nacional Financiera, que maneja la empresa textil, entregó cien mil pesos a los trabajadores, no como un préstamo, según se ha querido hacer creer, sino como pago de cuatro días que se adeuda a los obreros. Esa cantidad no pudo serles cubierta antes debido justamente a la iniciación de la huelga planteada por la fracción cetemista del sindicato.

No sólo pobreza han tenido que afrontar las

familias de los textileros de Ayotla. Residentes los más de ellos en la unidad habitacional cercana a la fábrica, tuvieron también que soportar las manifestaciones violentas que se han producido como resultado de las tensiones entre los obreros.

Así, el conflicto ha tenido repercusiones que van más allá de la mera pugna intergremial, y afectan a los trabajadores no sólo en su ubicación como productores y miembros de una organización de lucha social, sino en la más entrañable de jefes de familia, responsables de la seguridad y el bienestar de los suyos.

A fuer de constituir la central obrera más poderosa del país, la Confederación de Trabajadores de México —de cuyo seno buscan desligarse los "verdes" de Ayotla—, debería ayudar a poner fin a este conflicto, entendiendo que la libertad es un bien que todos tienen derecho de ejercer.

II—Salud Para los Pobres

Apoco más de cinco años de su creación, la Comisión Mixta Coordinadora de Actividades en Salud Pública, Asistencia y Seguridad Social ha tenido éxitos notables, según declaró a EXCELSIOR el presidente del organismo y secretario de Salubridad, doctor Salvador Aceves Parra.

Debe estarse de acuerdo con el funcionario, si atendemos a la necesidad de que las tareas encaminadas a proporcionar salud a las mayorías mexicanas se coordinen, para eliminar entorpecimientos, duplicidad de esfuerzos y, sobre todo, la posibilidad de que vastos sectores de la población no cuenten con los servicios sanitarios y asistenciales a que tienen derecho.

Todavía en algunas áreas del país los beneficios médicos del Seguro Social no han podido ser establecidos, y los del ISSSTE alcanzan sólo al sector de servidores del Estado. En la totali-

dad del país, los miembros de la gruesa capa social que no tiene ingresos fijos están a merced de los asaltos de la enfermedad, sin contar con medios de hacerle frente, de manera institucional, salvo los esfuerzos que en tal sentido logra llevar adelante la Secretaría de Salubridad y, en mucha menor medida, la multitud de dispensarios privados que operan en toda la República.

Ayer mismo, por ejemplo, se publicó la noticia de que una anciana murió en el lote baldío donde pasaba los días, después de que en varios hospitales públicos se negaron a aceptarla. Durante doce días, según declara otro miserable, que fue su compañero, recorrieron inútilmente los nosocomios que les dijeron podrían hacerse cargo de la enferma, y en ninguno fue recibida. Se trata, por supuesto, de un caso aislado, pero revelador.